

**OSINERGMIN**  
**ACTA DE DESIGNACION Y PUBLICACION DE RESULTADOS**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA PERSONA JURIDICA**  
**N° 04-2022-Osinergmin-DSHL, PRIMERA CONVOCATORIA**

En Lima, siendo las 15:00 horas del día lunes 21 de noviembre de 2022, se reunieron de manera remota los siguientes miembros del Comité de Selección de Empresas Supervisoras Técnica N° 04-2022-Osinergmin-DSHL (en adelante El Comité) designado por Resolución de Gerencia General N° 118-2022-OS/GG para la convocatoria y conducción del proceso Contratación de una (01) Empresa Supervisora:

- Jaime Ernesto Martínez Ramírez (Presidente e integrante de la DSHL)
- Gabriel Quispe Correa Angulo (Abogado integrante de la DSHL)
- Eduardo Jesús Rodríguez Campos (Integrante representante de la GAF)

**I. Agenda**

- 1.1. Revisión de la admisión, evaluación económica, evaluación técnica y cumplimiento de requisitos de las propuestas presentadas.
- 1.2. Resultado final y Designación.

**II. Desarrollo**

- 2.1 El Comité procedió a revisar la admisión, evaluación económica, evaluación técnica y cumplimiento de los requisitos de las propuestas presentadas por los postores al Proceso de Selección.

**III. Acuerdos**

- 3.1 Aprobar el resultado final, según detalle en el anexo adjunto y proceder con la publicación en la página web de Osinergmin.

Siendo las 16:30 horas del mismo día los miembros de El Comité suscriben la presente Acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«jmartinezr»

«gquispecorrea»

Jaime Ernesto Martínez Ramírez  
Gabriel Quispe Correa Angulo

Gabriel Quispe Correa Angulo  
Abogado integrante de la DSHL

«erodriguezc»

Eduardo Rodríguez Campos  
Integrante representante de la GAF

## ANEXO

**ITEM 01 - Fiscalización especializada del cumplimiento de las disposiciones de seguridad, dentro del ámbito de competencia de la DSHL, establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 081-2007-EM, en el Oleoducto Norperuano – ONP**

**1.1 Admisión**

- TECNOLOGÍA TOTAL SAC - ADMITIDO

**1.2 Evaluación Económica, Evaluación Técnica y Cumplimiento de Profesionales**

Empresa	Admisión	Evaluación Económica		Evaluación Técnica (*)		Puntaje Total	Orden Prelación	Profesionales	Estado
		Oferta	Puntaje	Facturación	Puntaje				
TECNOLOGÍA TOTAL SAC	Admitido	S/ 5,083,440.00	100.00	S/ 42,785,033.25	100.00	100.00	1	NO CUMPLE <sup>1</sup>	DESCALIFICADO

**Nota:**

(\*) El valor referencial es de S/ 5, 085, 996. 76 soles

**1.3 Designación**

Se declara **DESIERTO** el ÍTEM N° 01 del Proceso de Selección de Empresa Supervisora Técnica N° 04-2022-Osinerghmin-DSHL-Primera Convocatoria.

<sup>1</sup> El personal propuesto David Alejandro Moncca Simón no cumple con la experiencia solicitada en el numeral 7.5, literal d) de los términos de referencia

“Experiencia: 10 años Diez (10) años de experiencia como mínimo de acuerdo a lo descrito a continuación:

- Diez (10) años de experiencia como mínimo, contados desde la obtención del grado de bachiller brindando servicios profesionales en el sector hidrocarburos, o minería, o ingeniería vial o ferroviaria.

- Dentro de esos diez años, seis (06) años como mínimo de experiencia en elaboración o evaluación de estudios geotécnicos, o estabilidad de taludes, o erosión o socavación de cauces”.